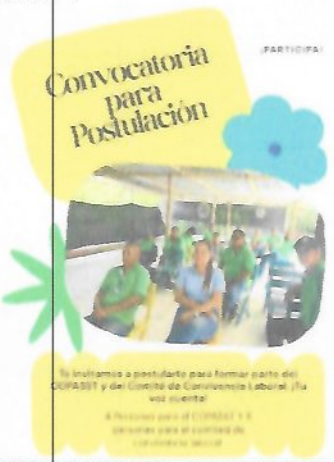
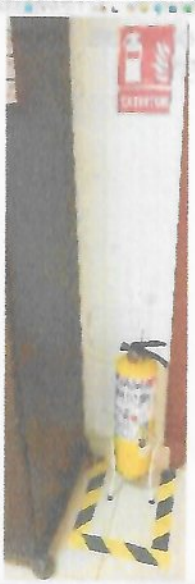
Acta de supervisión N°6

1- Información General

CONTRATO No.	**015-2025**
CONTRATISTA	Estefany Solarte Millán
C.C. No.	1.112.882.208 de Calima El Darién, Valle del Cauca
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Municipales de Calima El Darién – EMCALIMA E.S.P. E.I.C.E. E.S.P.
SUPERVISOR	Sandra Liliana de los Ríos Calle
CARGO	Gerente
FECHA DE INICIO	25 de abril de 2025
PERIODO DE PAGO	Desde el 25 de septiembre hasta el 24 de octubre de 2025

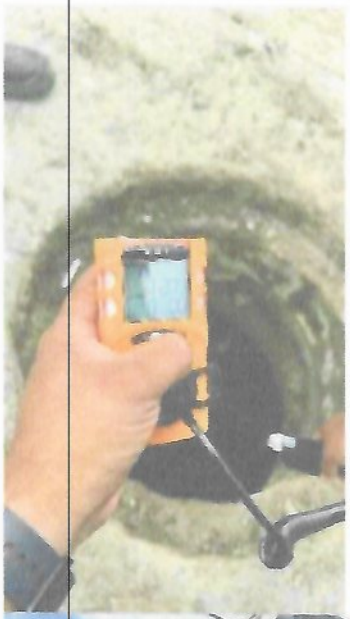
Descripción de actividades contractuales	Avance alcanzado	Evidencia
1. Apoyo en el diligenciamiento de actas mensuales del COPASST, Comité de Convivencia Laboral y demás instancias relacionadas con el SG-SST.	El contratista llevó a cabo la convocatoria para la inscripción de candidatos a los Comités del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento de la Resolución 3461 de 2025, la cual establece nuevas directrices para la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en Colombia, orientadas a prevenir el acoso laboral y promover entornos de trabajo seguros y saludables. Asimismo, debido a la renuncia presentada por la presidenta del Comité	Acta de cierre de convocatoria sin postulaciones al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y al Comité de Convivencia Laboral – EMCALIMA E.I.C.E. E.S.P. 

	Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), señora **Sandra Luna**, por motivos de incompatibilidad con sus funciones como **Coordinadora de Control Interno**, se procedió a realizar el proceso de **reelección** de dicho comité, garantizando la continuidad de su gestión conforme a la normatividad vigente.	
2. Apoyo en la gestión de programas del SG-SST.	El contratista elaboró el **Programa de Vigilancia Epidemiológica Osteomuscular** y actualizó el **Formato de Inspección Ergonómica**, con el fin de fortalecer la gestión de los factores de riesgo biomecánico. Asimismo, se diseñó el **Plan Anual de Actividades 2026** correspondiente a dicho programa. Brindó apoyo en la **programación y seguimiento de las actividades del SG-SST**, garantizando la ejecución oportuna de las acciones planificadas. Adicionalmente, participó en **inspecciones de seguridad** relacionadas con la verificación del estado de los **extintores**, así como en la **planeación de simulacros de emergencia**, contribuyendo	Programas actualizados, plan anual 2026, registros de inspecciones y simulacros.  

a la preparación y respuesta ante posibles situaciones de riesgo.

También promovió la **realización de pausas activas** con el personal operativo y administrativo, fomentando hábitos saludables y la prevención de lesiones osteomusculares.

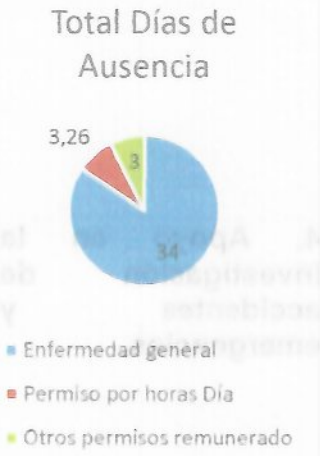
Por último, efectuó **inspecciones a trabajos en el sistema de alcantarillado**, incluyendo la **medición de gases en espacios confinados**, tanto dentro como fuera de las redes, en cumplimiento de los procedimientos de seguridad establecidos.





3. Apoyo en capacitación y entrenamiento a destinatarios del SG-SST.	El contratista brindó acompañamiento en la **planeación de las actividades de capacitación** del SG-SST y participó en la **ejecución de**	  	Registros de asistencia y plan de formación del SG-SST.

	la capacitación en seguridad vial, orientada a fortalecer la cultura de prevención y el cumplimiento de las normas de tránsito por parte de los trabajadores.	
4. Apoyo en la investigación de accidentes y emergencias.	El contratista en el período comprendido entre el **25 de septiembre y el 24 de octubre de 2025**, no presento accidentes ni emergencias laborales que ameritaran investigación.	Reporte de siniestralidad mensual.
5. Apoyo en el seguimiento a evaluaciones médicas ocupacionales.	El contratista **revisó las evaluaciones médicas de ingreso** del personal vinculado al cargo de **Operadores del Sistema SINAI**, correspondientes al período comprendido entre el **25 de septiembre y el 24 de octubre de 2025**.	Copias de evaluaciones médicas archivadas.
6. Apoyo en el reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	El contratista Durante el mes de octubre de 2025 no registro accidentes de trabajo ni enfermedades laborales.	Registro mensual de incidentes y enfermedades laborales.
7. Apoyo en el diligenciamiento y proyección del informe mensual de ausentismo.	El contratista **consolidó y registró las ausencias laborales** correspondientes al período comprendido entre el **25 de septiembre y el 24 de octubre de 2025**.	Informe de ausentismo archivado en el SG-SST.



8. Apoyo en el registro, control y seguimiento de autorreportes de condiciones de salud.	El contratista **diligenció los formatos de permisos laborales** correspondientes a la **asistencia de los trabajadores oficiales a citas médicas**, en cumplimiento de los **lineamientos establecidos en el SG-SST**.	Formatos de permisos laborales archivados.
9. Otras actividades relacionadas con el objeto contractual.	El contratista **brindó apoyo administrativo y en procesos de talento humano**, desarrollando las siguientes actividades: • **Radicación y seguimiento** al cobro de incapacidades del colaborador **Carlos Arturo Silva Arcos**. • **Diligenciamiento de formatos institucionales**, tales como solicitudes de vacaciones, reconocimientos por antigüedad, permisos remunerados, Día de	Como resultado, se mantienen **bases de datos actualizadas**, **formatos institucionales correctamente diligenciados** y **actas y registros debidamente archivados**, en cumplimiento de los procedimientos internos de la entidad.

la Familia y celebraciones de cumpleaños institucionales.
- **Actualización de la base de datos del personal**, incluyendo la programación y el disfrute de vacaciones.
- **Apoyo en la gestión de trámites pensionales** del colaborador **Hoover**.

2- Balance financiero.
Durante la ejecución del contrato se presenta el siguiente balance financiero

Balance financiero		
	$26.400.000	
Valor de la adición.	**$0**	
Valor total del contrato.	**$26.400.000**	
Valor ejecutado		**$19.800.000**
Valor sin ejecutar		**$6.600.000**

3- Actividades adicionales y/o cambios en las actividades originales.
No aplica.

En consecuencia, en mi calidad de supervisor apruebo el cumplimiento a cabalidad de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se autoriza el pago número 6 correspondiente a tres millones trecientos mil pesos ($3´300.000) m/cte.

Dando cumplimiento a la forma de pago pactada. el contratista certifica que se encuentra paz y salvo por todo concepto de pagos de salud y pensión.

En constancia se firma en calima (Darién), a los 23 días de octubre 2025

SANDRA LILIANA DE LOS RÍOS CALLE
GERENTE